

Apreciados colegas docentes:

El 15 de diciembre pasado se llevó a cabo la cuarta y última sesión del año del **H. Consejo Universitario**. En dicho acto se tomaron importantes acuerdos, como la aprobación del **Presupuesto 2017**, la designación como **Profesor Emérito** de la **Facultad de Economía** del **Dr. Carlos Alejandro Tello Macías** y la creación del **Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG)**.

Dada la trascendencia de tales acuerdos, el reinicio de nuestras actividades en el periodo escolar 2017-II es propicio para hacer llegar a ustedes algunos comentarios al respecto.

Como seguramente conocen dada su amplia difusión en los medios, la **UNAM** fue prácticamente la única institución educativa y/o científica del país dependiente del subsidio federal que no tuvo reducciones en su asignación presupuestal, lo que aunado a los relativamente pequeños pero significativos ingresos propios (alrededor de 11%), le permitirán tener una disponibilidad de recursos financieros de cerca de 41 mil millones de pesos, 0.6% mayor en términos reales que los de 2016.

Este hecho es en gran medida fruto del excelente desempeño de la Universidad en el cumplimiento de sus funciones sustantivas y de apoyo. Pero merece un sentido reconocimiento la digna presencia y capacidad de negociación de nuestras autoridades ante los órganos del Estado encargados de asignar los recursos presupuestarios. Cabe advertir, sin embargo, que la Universidad no sólo resentirá de manera sensible la depreciación del valor interno y externo de nuestra moneda, sino también posibles ajustes en dicho presupuesto que pudieran tener graves consecuencias en su funcionamiento.

En la **Comisión de Presupuestos del H.C.U.** fue debatida la necesidad de definir e instrumentar líneas de acción que hagan más eficiente, vigilado y transparente el uso de los recursos y también medidas de austeridad que eventualmente permitan reasignaciones presupuestales para que actividades y programas prioritarios no se vean afectados gravemente como ocurrió en 1999, lo que tuvo su origen en una reducción presupuestal de \$300 millones de pesos por la caída de los precios del petróleo. La negociación salarial del personal académico de la **UNAM**, ahora en curso, es uno de los momentos del actual ejercicio presupuestal en que se pondrá a prueba la capacidad institucional de lograr acuerdos que permitan un buen funcionamiento de la Universidad dentro de las mayores limitaciones financieras que se ciernen.

En el pleno del H. Consejo fue aprobada la transformación de **Programa Universitario de Estudios de Género** en el **CIEG**, cambio que permitirá la consolidación y ampliación de las actividades de la Universidad en apoyo de los conocimientos, formación especializada y diseño de políticas para avanzar, entre otras cosas, en la igualdad de condiciones y oportunidades de las mujeres en el país, que aquélla ha promovido decidida y sustantivamente.

Particularmente importante para la facultad es el nombramiento de **Carlos Tello Macías**. Sobra decir que es un gran orgullo para nuestro centro de estudios que uno de los más conspicuos miembros de la profesión de economista en el país forme parte de su personal docente y que su muy brillante y trascendente trayectoria en la academia y la vida pública de **México** hayan sido reconocidas de manera efusiva y unánime por el **H. Consejo Universitario**.

La mejor manera de celebrar esa designación será sin duda leer (o releer) sus obras, parte de las cuales son memoria escrita de algunos de los más trascendentes periodos y momentos de la economía, la política y la sociedad mexicanas en el siglo XX y lo que va de éste, así como un análisis riguroso y claro de sus más graves problemas, como la desigualdad y los efectos de la ideología y política neoliberales. Por otra parte, cabe esperar que puedan organizarse algunos eventos en la facultad que nos acerquen directamente a la persona y las ideas de este ilustre economista –por cierto muy singulares, teóricamente heterodoxas, nutridas en las mejores tradiciones de la Economía política y del conocimiento palmo a palmo de la realidad mexicana, y dignas de la mayor atención en este muy álgido momento de la vida nacional.

En la dirección electrónica que se señala se podrá ver una semblanza del **Profesor Emérito Carlos Tello**, así como algunos aspectos generales del presupuesto de la **UNAM** para este año y de la creación del **CIEG**: <https://consejo.unam.mx>

Atentamente,

ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ

Consejero titular

HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ

Consejera suplente